



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR
Febrero 19 de 2013
2:30 pm.

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOREZ
Representante Area profesionales

JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

CLAUDIA YAMILÉ RINCON.
Docente de Prácticas

MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 8° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 1

Armenia, Febrero 19 de 2013

Hora: 3:00 P.M.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Adíela Henao Butírica-, Ana Patricia Pérez-, Jheimy Jackeline García Castañeda-, Carmen Ayde Fernández, Mónica López, Claudia Yamile Rincon

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Informe de la dirección
4. Correspondencia
5. proposiciones y varios

Desarrollo del orden del día:

1. Verificación de quórum

Se da inicio a la reunión teniendo en cuenta que hay quórum

2. Lectura del acta anterior y se aprueba por los consejeros asistentes.

3. Informe de la dirección: la directora comienza la sesión informando que fue avisada telefónicamente por la persona responsable de Docencia e investigación en Hospital San Juan de Dios , Paola Andrea Orozco, que la rotación por UCI neonatal en el hospital queda suspendida para las estudiantes de enfermería por el problema de las "infecciones", la directora informa que pregunto si se había presentado un brote de alguna entidad infecciosa en ese sitio para reubicar las estudiantes, situación que se pudiera considerar normal si se hubiese presentado ese evento. Sin embargo, a las docentes responsables de la práctica se les manifestó que la suspensión se dio porque así se acordó con los doctores Ossa y Cabeza, pediatras del servicio de UCI neonatal. Se decidió informar al Decano de la Facultad para que se dé el manejo correspondiente. Además se hace énfasis en el hecho de que esta rotación está inscrita en el Ministerio de Educación y que por

lo tanto se debe cumplir con ella, ya que el hospital certifico cupos para estudiantes en esta área de atención.

Correspondencia:

- solicitud radicada #1597 de Laura Alejandra Rodríguez para homologación de la materia Lengua extranjera III Cód. 150110405. Se envía al departamento de lenguas modernas para su opinión.se lleva a consejo de facultad
- Solicitud de adición de la asignatura Biología y Medio ambiente al registro de materias del estudiante David Felipe Ospina López con el fin de nivelarse. Se aprueba solicitud
- Solicitud de María Camila Marín Quintero con el fin de homologar proficiencia en español, constitución política y lengua extranjera I. se aprueba ya que las curso y aprobó en la universidad.se lleva a consejo d Facultad
- Solicitud radicada #2013, cambio de horario de asignatura de investigación IV, de Jorge Mario Rubiano y otro. Se lee solicitud y después de múltiples consultas se encuentra que no se puede aprobar solicitud por falta de disponibilidad de salón.
- Solicitud de Withney Fernanda Murillo para inscribirse como estudiante especial. Se lleva a consejo de facultad.
- Se abre convocatoria para auxiliar administrativo. Los consejeros recomiendan que se dejen pautas muy claras de trabajo para quien gane esta; se define un horario de trabajo de acuerdo a la disponibilidad del estudiante que deben ser 10 horas semanales : seis horas semanales para la dirección de programa, dos horas de apoyo a la supervisión de práctica y dos horas de apoyo a búsqueda bibliográfica de la maestría de Familia.

PROPOSICIONES Y VARIOS

- La profesora Carmen Ayde Fernández propone dar un espacio de dos horas todos los viernes a las enfermeras Adíela Henao y Marcela Correa para continuar con la sistematización y análisis de datos de la investigación que realizan en conjunto con la Universidad Libre de Pereira "Factores que influyen en la delegación de funciones del personal profesional al personal auxiliar", esto implica que dichas docentes no realicen acompañamiento a sus colegas de semestre en el desarrollo los seminarios programados con los estudiantes de 8 a 10 de la mañana, a lo anterior el curricular aprueba esta sugerencia.

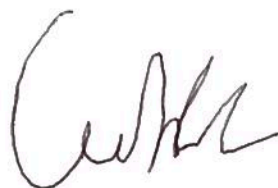
También la docente Carmen Fernández solicita restringir el ingreso de estudiantes a la sala de investigación, solo esto podrá ser realizado cuando se citen a estos a asesorías de trabajos de grado o semilleros; con respecto a estos últimos la docente en mención que es la asesora del programa de enfermería en investigación hace el requerimiento de un informe semanal sobre la dinámica y estado de los semilleros de investigación, esto con el fin de realizar un control y hacer los ajustes necesarios a cada uno de estos.

- También se sugiere empezar el proceso administrativo para solicitar la afiliación a ACOFAEN.
- La docente Ana Patricia Pérez solicita iniciar el proceso de articulación del programa con la unidad curricular adscrita a la vicerrectoría académica para continuar con el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación del programa.

Firmas de los integrantes



María Mercedes Gonzales S.
Presidenta del Concejo Curricular



Carmen Aydé Fernández
Representante de Investigación



Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas



Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión



Claudia Yamilie Rincón
Representante Prácticas



Adíela Henao Buritica
Áreas Básicas

Elaboro: María Mercedes González



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR
MARZO 8 de 2013
8:00 A.m.

Con Excusa.
MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

Carmen Ayde Fernandez R
CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

Adiela Henao Buritica
ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Areas Básicas

Ana Patricia Perez
ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

Monica Maria Lopez
MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

Jheimy Jackeline Garcia
JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión
con excusa maestra

Claudia Yamile Rincon
CLAUDIA YAMILE RINCON.
Docente de Prácticas

Monica Lisseth Carrero
MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 8° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 2

Armenia, Marzo 8 de 2013

Hora: 8:00 A.m.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: Carmen Aydé Fernández Representante de Investigaciones - Adíela Henao Butírica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas, Ana Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas. Claudia Yamile Rincón representante de prácticas, Jheimy Jackeline García Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión, Mónica Liseth Carrero Estudiante de X Semestre, Mónica María López- Representante de Bioética.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Presentación de la directora encargada
3. Informe de la directora
4. Informe comités
5. Otros

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum

Se da iniciada la reunión teniendo en cuenta que hay quórum

2. La Docente Carmen Aydé Fernández lee la resolución por la cual se le encarga la dirección del programa esta es la N° 0122 de marzo 6 del 2013. De la cual se adjunta copia

3. Informe de la Directora

3.1 La directora encargada toma la palabra y hace claridad sobre el currículo del programa de Enfermería, enfatiza que en la actualidad se tienen estudiantes que se encuentran en un primer currículo, en el que la flexibilidad para ver algunas asignaturas primero que otras no es permitido, para que esto se pueda hacer , los estudiantes deben solicitar pasarse al nuevo currículo a través de una carta de traslado dirigida al consejo curricular comentando la situación por la cual lo quieren hacer y esta será

remitida a vicerrectoría académica para hacer los ajustes pertinentes. En pleno el consejo curricular entiende cual es el proceso a seguir.

3.2 También informa sobre la solicitud expresa de decanatura de no permitir que los estudiantes al medio día se encierren en los salones con seguro, si necesitan almorzar hay espacios dentro de la facultad que se organizaron para tal fin, se informa que existe un horno microondas para calentar sus alimentos que en la actualidad es manejado por la cafetería, pero que si ellos quieren se les dispondrá de un espacio diferente a este para ponerlo, se pretende que los estudiantes se organicen y le informen al decano sobre sus decisión a través de sus representantes a los diferentes consejos de la facultad.

3.3 La docente Carmen Aydé solicita organizar un grupo con los estudiantes para capacitar y reflexionar en torno al proceso de evaluación que se está llevando a cabo al interior del programa con el grupo de docentes, esto con el fin de hacer una construcción bidireccional del proceso y que existan excelentes canales de comunicación entre docentes y estudiantes, esta actividad con el fin de realizar propuestas en torno al proceso de evaluación formativa a partir de las discusiones y participación activa de los estudiantes y docentes, dejando evidencias escritas de las reuniones. Esta solicitud se realizara por escrito a la representante de los estudiantes al consejo curricular del programa.

3.3 La directora encargada solicita a la coordinación de práctica reactivar el comité de práctica, asignar funciones a cada uno de los coordinadores de semestre, también pensar en cómo se hará la evaluación de los campos de práctica para lo que necesita más empoderamiento tanto de la coordinación de práctica como de los coordinadores de semestres. Con referencia a esto la docente Ana Patricia dice que el tiempo asignado para la coordinación no es suficiente en miras de acreditación y autoevaluación, sin embargo la directora llama al liderazgo de estos procesos y al uso de un plan estratégico para el alcance de las metas propuestas, con la participación y el compromiso de todos. Se solicitara por escrito alas asesoras de práctica.

3.4 La Docente Carmen Aydé hace un llamado a los docentes, ya que el cumplimiento con la entrega de productos no está siendo cumplida a cabalidad, lo que requiere ser auditada y supervisada de manera más estricta, con lo que se pueda encontrar evidencias del mismo, y sobre todo teniendo en cuenta que se realizara de forma estructurada el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación del programa. Por lo cual sugiere escribir a los diferentes comités: Autoevaluación, Practicas, Currículo, Bioética, investigación laboratorio de simulación y Docentes para que demuestren cuál es su trabajo.

3.5 La dirección solicita una reunión con los representantes de los estudiantes, con el fin de discutir el interior del acta que enviaron a la dirección del programa con referencia a la discusión que tuvieron sobre la forma de evaluación (se adjunta copia, la directora dice que el espacio de discusión con los estudiantes siempre se ha dado pero ellos no lo han

requerido utilizar, y solo nos informan de sus discusiones sin darnos la posibilidad de interactuar en estas. Por lo tanto estas discusiones deben quedar registradas como actividades académicas realizadas con ellos y levantar actas de estas mismas.

3.6 Se Solicitara un espacio con la oficina de proyección social de la facultad, en este se podrá hacer sensibilización sobre las actividades que se realizan en las prácticas y otros proyectos y como pueden quedar avaladas desde esta para mejorar los indicadores de extensión del programa.

3.7 Se debe fortalecer el compromiso para con los estudiantes que están en semilleros de investigación, para que sus proyectos se inscriban en las diferentes líneas que tiene el grupo de investigación de educación en Enfermería, estas son las líneas son educación y Enfermería, salud y Enfermería y cuidado y Enfermería; con este proceso se pretende aportar a la activación de las activar las líneas y consolidar el proceso de producción académica del programa.

3.8 Es importante que toda la información concerniente a los docentes esté lista para subirla a la página web, esta debe estar actualizada para el 1 de abril, según lo aprobado en el consejo de facultad anterior, en este aspecto la docente Jheimy Jackeline García se compromete a tenerla lista para la fecha.

4. No hay informes de otras docentes con respecto a sus comités

5. Estudiantes

5.1 la estudiante Mónica Carrero informa al curricular sobre el proyecto para la reforma al estatuto estudiantil donde no está contemplada la evaluación cualitativa, con respecto al tema la Docente Carmen dice que si se va a pensar en una reforma que incluya la evaluación cualitativa, se debería plantear en esta partir de 0.0 y no desde 2.0 como esta en el momento, ya que en la valoración a los estudiantes también se puede encontrar que definitivamente no desarrollan los indicadores de logro o no muestran avance, lo cual también debe quedar registrado. Se aclara que este aspecto debe ser discutido también con los docentes y se llegue a una estandarización de notas en donde haya intermedios también, 1.5, 2.5, entre otros.

5.2 Llego una sola hoja de vida de estudiante para la convocatoria auxiliar administrativo por lo cual la Docente Carmen Aydé Fernández sugiere extender el plazo para la presentación de otras hojas de vida ya que algunos estudiantes manifestaron no haberse enterado de la convocatoria, por lo tanto el consejo aprueba ampliar la fecha de esta a una semana más, hasta el jueves 14 de marzo a las 5 p.m.

5.3 La Docente Carmen Aydé Fernández informa que se recibirán hojas de vida de enfermeros para un cargo vacante de supervisión de práctica en cuarto semestre al recibir la renuncia de la docente Janeth Esperanza

Jaramillo de medio tiempo que se encontraba apoyando este semestre. Se solicita que ojala tengan especialización como mínimo en su formación académica.

Se da por terminado el consejo Curricular.

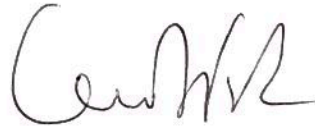
Firmas de los integrantes

Ausente con excusa

María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Consejo Curricular



Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas



Carmen Aydé Fernández
Representante de Investigación



Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión

Monica Lizeth Carrero
Mónica Liseth Carrero
Estudiante Representante X Sem.



Adíela Henao Burítica
Áreas Básicas

CAMILA
Claudia Yamile Rincón
Representante Prácticas

Elaboro: Carmen Aydé Fernández



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



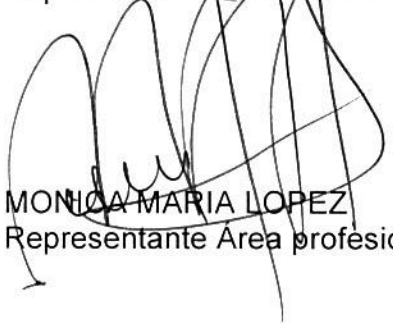
CONSEJO CURRICULAR
MARZO 15 de 2013
8:00 A.m.


MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular


CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones


ADELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas


ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas


MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales


JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión


CLAUDIA YAMILE RINCON.
Docente de Prácticas


MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 8° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 3

Armenia, Marzo 15 de 2013

Hora: 8:00 a.m.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: Carmena Aydé Fernández Representante de Investigaciones -
Adiela Henao Butírica- Docente de Planta Representante Áreas Básicas, Ana
Patricia Pérez- Docente Ocasional Tiempo completo Representante Prácticas.
Claudia Yamile Rincón representante de prácticas, Jheimy Jackeline García
Castañeda- Docente Ocasional Tiempo completo Representante de Extensión,
Mónica Liseth Carrero Estudiante de X Semestre, Mónica María López-
Representante de Bioética.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Convocatoria docente ocasional medio tiempo para CUARTO SEMESTRE.
3. Convocatoria auxiliar administrativo
4. Informe Directora Encargada
5. Evaluación Formativa
6. Informe de la Pruebas Saber Pro
7. Informe de Autoevaluación y Acreditación
8. Otros.
- 9.

1. Verificación de quórum

Se da iniciada la reunión teniendo en cuenta que hay quórum

2. Se dio comienzo al Consejo Curricular con la presentación de la hojas de vida de los enfermeros postulantes al cargo de medio tiempo para supervisión de práctica de cuarto semestre, cuyo nombramiento se realizara por necesidades de servicio, según recomendaciones desde Consejo de Facultad, en su orden son Eydi Natali Ávila, egresada de la universidad con muy poca experiencia en el área labora y sin postgrado, el enfermero Julián Román experiencia en el área de Salud mental, diplomado en docencia pero sin especialización y por último la hoja de vida de la enfermera Diana Milena Chaves quien tiene una experiencia laboral de aproximadamente 5 años y con especialización en auditoria en salud, en la actualidad es colaboradora en los procesos de acreditación de la clínica Sahio en Bogotá, en la comunicación

telefónica ella manifiesta su intención de trabajar en esta universidad y el curricular en pleno considera que es un buen elemento con el cual contaría el programa para poder trabajar en los procesos de autoevaluación con miras a acreditación. Por lo tanto la hoja de vida que cumple con todos los requisitos es esta última la Enfermera Diana Milena Chávez

3. Con respecto a la ampliación de la convocatoria de estudiantes para el cargo de auxiliar administrativo no se presentó ninguna otra hoja de vida a pesar de la extensión del tiempo, quedando entonces el estudiante Esteban Armando Zabala Campos sin embargo docente Carmen Aydé Fernández, sugiere ponerle funciones específicas y determinar cumplimiento de las horas, teniendo en cuenta que según el registro académico del estudiante quedaría muy estricto en el cumplimiento de las mismas y con base en esto, se realizara una valoración antes de terminar el semestre.

4. La Directora encargada informa que los estudiantes se han venido quejando últimamente sobre la metodología de taller que está siendo muy usada por los docentes del programa, y falta de "idoneidad" de algunos se solicita buscar alternativas que permitan realizar una revisión de las metodologías de enseñanza y permita reflexionar en colectivo sobre estas para hacerlas variadas, ya que el profesor debe ser visible en el aula y debe ser escuchado también en su discurso según su especialidad.

La Docente Carmen Aydé Fernández sugiere que debe salir una comunicación para las diferentes docentes que están encargadas de alguna responsabilidad administrativa como es el caso de práctica, bioética, laboratorio, investigación, extensión y currículo, con el fin de informar cómo van sus avances en estos procesos, que se pase un informe mensual y se articule con el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, con respecto a esto último la Docente Ana Pérez Patricia se compromete para que en el próximo curricular se ponga a consideración una propuesta de un comité de autoevaluación con integrantes y funciones específicas de cada uno.

5. La Docente Carmen Aydé Fernández informa que en cuanto a los procesos de capacitación de evaluación formativa se ha hecho un trabajo largo y dispendioso con todos los docentes, en el día de hoy se hará un primer conversatorio sobre las propuestas que deben traer los docentes con respecto a la evaluación de la práctica formativa, también recuerda sobre el compromiso que algunas docentes están cumpliendo al asistir los sábados 2 y 16 de marzo a los talleres propuestos para tal fin, el consejo curricular sugiere que para articular este proceso con las reformas administrativas que en este sentido se están consolidando en la universidad se debe sugerir solicitar una reunión con el vicerrector académico para ponerlo al tanto de cómo se está haciendo el proceso con el fin de que esto sea incluido en la redacción del nuevo estatuto estudiantil.

6. Se informa que las pruebas saber pro ya llegaron y que los resultados se encuentran por encima de la media nacional, sin embargo hace un llamado de

atención a los docentes, ya que las propuestas temáticas curriculares se han ido modificando, tal vez desvirtuando un poco la intencionalidad con las que fueron propuestas, esto es un asunto que amerita que se realice un análisis formal de cómo se ha ido modificando los contenidos de las diferentes actividades académicas, que de seguir así esto haría que el currículo cambia mucho.

7. La Docente Ana Patricia presenta el documento de inicio de acreditación, solicitado desde la unidad curricular de la vicerrectoría académica, el cual debe ser analizado al interior del programa y remitido por la facultad para iniciar formalmente el proceso de autoevaluación, este es socializado con el curricular encontrando que del programa no cumple con algunos los requisitos exigidos, el curricular en pleno determina que sea entregado a la Directora María Mercedes González a su regreso para que sea presentado por ella ante el facultad.

8: Otros

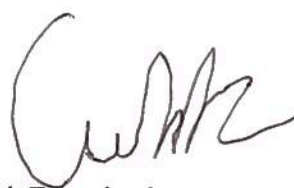
En reunión con docentes de diferentes semestres para el inicio de práctica, nos dimos cuenta de una modificación de horario que no tuvo en cuenta para informarla a tiempo en los diferentes campos de práctica, por lo cual se solicitó reunión con la doctora Paola Andrea Orozco, quien solicita esta información sea enviada por escrito, de no ser posible una respuesta positiva a nuestra petición nos veremos en la necesidad de realizar cambios internos, se informara de este proceso a la directora del programa.

Adiela dice que la propuesta de la emisora fue aprobada, el miércoles 20 de marzo se realizará la prueba piloto donde se grabaran los cabezotes y agilizadores

Siendo las 10:45 am se da por terminada la reunión.

Firmas de los integrantes


Ausente
María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular


Carmen Aydé Fernández
Representante de Investigación


Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas


Jheimy Jackeline García C.
Representante de Extensión


Mónica Liseth Carrero
Estudiante Representante X Sem.


Adiela Henao Buritica
Áreas Básicas


Claudia Yamilié Rincón
Representante Prácticas



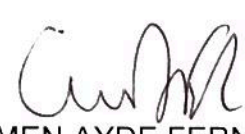
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR EXTRAORDINARIO
MARZO 21 de 2013
9:00 A.m.



MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular



CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones



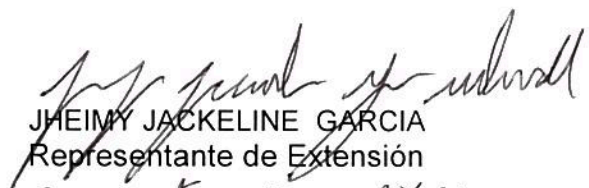
ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas



ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas



MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales



JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

ausente con excusa



CLAUDIA YAMILE RINCON.
Docente de Prácticas



MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 8° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR
EXTRAORDINARIO

Acta No. 4

Armenia, Marzo 21 de 2013

Hora: 9:00 a.m.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: Asistentes

María Mercedes González Presidente Consejo, Ana Patricia Pérez Coordinadora de Prácticas , Mónica María López Areas Profesionales , Claudia Yamile Rincón Coordinadora Practicas, Carmen Aydé Fernández representante de Investigación, Adíela Henao representante área Básicas , Mónica Liseth Carrero Representante Estudiantil.

ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNICO:

1. PRESENTACIÓN PARA OFICIALIZACIÓN DE LA RESPUESTA OFRECIDA A LAS ESTUDIANTES DE VIII SEMESTRE QUE SOLICITAN CAMBIO DE ROTACIÓN.

Con el fin de oficializar la situación de cambio de rotación de las estudiantes Yuli Marcela Dorado, Cielo Andrea Pantoja Dueñas y Ángela María Rubiano; situación que fue discutida en Comité de Practicas realizado en el día 20 de marzo de 2013, en donde se escucharon las estudiantes a cerca de las inconformidades y dificultades presentadas en su sitio de práctica y a la vez escuchadas también sus docentes supervisoras; se aprueba el cambio de sitio de práctica para estas tres estudiantes , Dicho consejo considerará como sitio de reasignación los siguientes: Fundación JIAMPLI, CBA El Carmen y Coordinación Enfermería Hospital San Juan de Dios Armenia y asignara la estudiante respectiva, así:

Fundación JIAMPLI: Yuli Marcela Dorado

CBA El Carmen: Ángela María Rubiano

Coordinación Enfermería Hospital San Juan de Dios Armenia: Cielo Andrea Pantoja Dueñas

Como parte de lo discutido, se solicitó a las estudiantes en mención deben

entregar los productos concertados con su docente supervisora y responsable en el sitio de práctica que han quedado pendientes antes del 3 de abril; e iniciar actividades en el nuevo sitio de practica a partir del cuatro de abril.

La docente Mónica López informa que espera una respuesta responsable de parte de los estudiantes y pregunta que se va a hacer para remediar la ausencia en los sitios de práctica.

La docente Carmen ayude Fernández solicita que se informe al consejo de facultad sobre los canales de comunicación que se han instaurado para reflexionar sobre los procesos d evaluación.

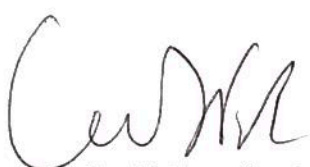
Se realizaran todos los trámites para la reubicación de las estudiantes en la nueva rotación.

Se termina este consejo a la 11 de la mañana

Firmas de los integrantes



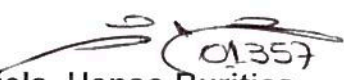
María Mercedes Gonzales SCH
Presidenta del Concejo Curricular



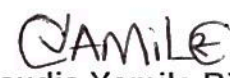
Carmen Aydé Fernández
Representante de Investigación



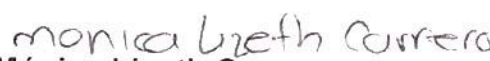
Ana Patricia Pérez S.
Representante Prácticas



Adíela Henao Buritica
Áreas Básicas



Claudia Yamile Rincón
Representante Prácticas



Mónica Liseth Carrero
Estudiante Representante X Sem



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR
Abril 8 de 2013
3:00 P.m.

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

CLAUDIA YAMILE RINCON.
Docente de Prácticas

monica Luzeth Carrero
MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 8° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR

Acta No. 5

Armenia, Abril 8 de 2013

Hora: 3:00 p.m.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES:

María Mercedes González Presidente Consejo, Carmen Aydé Fernández representantes de Investigaciones, Ana Patricia Pérez Coordinadora de Prácticas, Mónica María López Áreas Profesionales , Claudia Yamile Rincón Coordinadora Practicas, , Adíela Henao representante área Básicas, Jheimy Jackeline García representantes de Extensión, Mónica Liseth Carrero Representante Estudiantil.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Intervención de la representante de Estudiantes Mónica Liseth Carrero, acerca de la Falta en que incurrió VIII semestre.
4. Programación de Grados.
5. Revisión Propuesta Nuevo Reglamento Estudiantil.
6. Revisión carga académica y distribución de agenda docente para el II semestre del año en curso.
7. Otros.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum

Siendo las 3:30 p.m. se da inicio al consejo teniendo en cuenta que hay quórum.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se realizó la lectura del acta anterior y se aprobó por el consejo curricular en pleno.

3. Intervención de la representante de Estudiantes Mónica Liseth Carrero, acerca de la Falta en que incurrió VIII semestre.

La Jefe Mónica López le pregunta a la Representante de Estudiantes, como los estudiantes de VIII semestre van a reponer los dos días de Asamblea Permanente ya que dicha Asamblea pone en riesgo los convenios

docencia-servicio con las diferentes instituciones, incurriendo en una falta grave según el numeral Q del artículo 103, Capítulo I, Título V del reglamento estudiantil vigente.

La estudiante Mónica Carrero informa que entre el grupo de VIII semestre no llegaron a ningún acuerdo; la Jefe María Mercedes llevara esta situación ante el Consejo de Facultad para definir esta situación.

4. Programación de Grados

Se acordó preguntar a Dirección Académica sobre la fecha y programación de grados con el fin de ir adelantando dicha gestión.

5. Revisión Propuesta Nuevo Reglamento Estudiantil

Se revisa la propuesta del nuevo reglamento estudiantil y se solicitara realizar algunas modificaciones en el Capítulo V – DE LA EVALUACION ACADEMICA con respecto a Enfermería.

Artículo 49. Parágrafo 2. En enfermería el componente práctico se evaluará de acuerdo a los indicadores de logro (calificación cualitativa); de ser necesario una calificación cuantitativa esta se representa así:

Excelente	5.0
Satisfecho	4.5 – 4.9
Bueno	4.0 – 4.4
Adecuado	3.5 – 3.9
Regular	3.0 – 3.4
Malo	0 – 2.9

6. Revisión carga académica y distribución de agenda docente para el II semestre del año en curso.

Se revisa la carga académica para el II semestre del año en curso. Planteándose la agenda de los docentes así:

II semestre

Luis Alfredo Rojas
Diana Rengifo
Mónica Cortés
Diana Patricia Londoño
Jheimy Jackeline García C.

III semestre

Constanza Higuera

V semestre

Margarita Ardila Flórez
Nancy García
Gloria Marcela Correa
Claudia Yamile Rincón C.
Natalia Ramírez Girón
Diana María Giraldo

VII semestre

Adíela Henao Buritica
Yamile Ochoa Larrota
Ingrid Caicedo Martínez
Dora Marcela Llanganate
- Faltan dos docentes -

IX semestre

Ana Patricia Pérez S.
Carmen Ayde Fernández R.
Diana Chaves

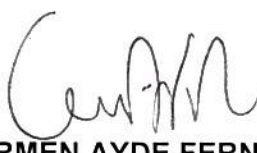
7. Otros

- Solicitud radicada el 5 de abril, No 4426 de Juan David Valencia Jaramillo solicitando la homologación de la Proficiencia en Español; se aprueba dicha homologación ya que la curso y la aprobó en la Universidad.
- La docente Claudia Yamile Rincón C. solicita de manera verbal permiso para asistir a la capacitación en "abordaje sexológico medico forense para las víctimas de delitos sexuales del Departamento del Quindío, cadena de custodia" a realizarse el día 25 de abril de 2013, en compañía de su compañera de practica la docente Mónica María Cortes; proponiendo realizar la jornada de practica en tiempo completo el día miércoles 24 de abril y así quedaría recuperado el tiempo de la rotación. El comité curricular aprueba la asistencia de las docentes a la actividad y la propuesta de ellas para recuperar ese día de práctica.

Siendo las 5:30 pm se da por terminado el Comité.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES


MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCH.
Presidente del Consejo Curricular


CARMEN AYDE FERNANDEZ R.
Representante de Investigación

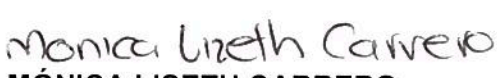

ANA PATRICIA PÉREZ S.
Coordinadora de Prácticas


MÓNICA MARIA LÓPEZ
Representante Áreas Profesionales


ADÍELA HENAO BURITICA
Representante Áreas Básicas


JHEIMY JACKELINE GARCÍA C.
Representante de Extensión


CLAUDIA YAMILE RINCÓN C.
Representante de Prácticas


MÓNICA LISETH CARRERO
Representante de Estudiantes

Elabora: Claudia Yamile Rincón C.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES



UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR

Abril 22 de 2013

2:30 P.m.



MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular



CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones



ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas



ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas



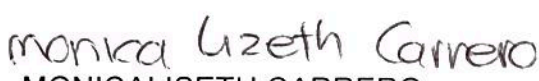
MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales



JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión



CLAUDIA YAMILE RINCON.
Docente de Prácticas



MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 8° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 06

Armenia, Abril 22 de 2013

Hora: 3:00 P.M.

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Adíela Henao Butírica-, Ana Patricia Pérez-, Jheimy Jackeline García Castañeda-, Carmen Ayde Fernández, Mónica López, Claudia Yamile Rincón, Mónica Lizet Carrero representante de los estudiantes

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Informe de la dirección
4. proposiciones y varios

Desarrollo del orden del día:

1. Verificación de quórum

Se da iniciada la reunión teniendo en cuenta que hay quórum

2. Lectura del acta anterior y se aprueba por los consejeros asistentes.

3. Informe de la dirección: la directora comienza la sesión informando que en el Consejo de facultad del día 18 de abril se presentó la propuesta de adición al estatuto estudiantil que en este momento se encuentra en revisión, de un párrafo al artículo 49 de dicho estatuto que incluya las notas de acuerdo a los indicadores de logro (evaluación por competencias) de manera cuantitativa y cualitativa así:

EXCELENTE	5,0
SATISFACTORIO	4,5- 4,9
BUENO	4,0 – 4,4
ADECUADO	3,5 - 3,9
REGULAR	3,0- 3,4
MALO	0,0 - 2,9

la docente Ana patricia Pérez recuerda además que estas notas, serán las que quedan incluidas en los documentos de evaluación de práctica, la directora recuerda que aunque esta distribución no está en el estatuto vigente en su totalidad , el número de evaluaciones se acuerda con los estudiantes y esto se discutió y fue aceptado por los estudiantes.

La Directora del programa informa de la reunión con los estudiantes de X semestre quienes manifestaron su inconformidad por lo que denominaron "cambio en las fechas para presentar los trabajos de grado" al respecto la directora informa que fue ella misma quien recordó la fecha de finalización de semanas activas del semestre y que todos los semestres se debían regir por estas. Ya que la información que se tenía de terminación de actividades para unos grupos del 7 de mayo. Las docentes Ana patricia Pérez, Carmen Ayde Fernández y Jheimy Jackeline García manifiestan su inconformidad por el manejo que se ha dado a las fechas de sustentación y la falta de comunicación para tomar una decisión conjunta , la estudiante Mónica Lizet Carrero manifiesta también la inconformidad de los estudiantes por estos cambios , sin embargo manifiesta que ellos están atentos a los cambios y que aceptan la "negociación" que se puede dar al respecto; finalmente se acuerda por los integrantes del consejo que esta situación se debe arreglar al interior del grupo y con participación de las docentes Teniendo en cuenta que el 30 de mayo ya deben estar las notas registradas en el sistema de la universidad para iniciar el proceso de obtención de los paz y salvos correspondientes.

Respecto al proyecto con la Fundación Santa Fé se informa que se va a conformar el grupo de investigación con participantes del programa de medicina y enfermería y que la carta la responderá el sr Decano.

Respecto a la ceremonia de cambio de toca e imposición de las insignias a los graduados antes de la ceremonia del consejo académico se le solicita a la representante de los estudiantes que envíen una carta al consejo curricular informando la programación.

Se lee comunicado del estudiante Juan Camilo Castaño informando de las materias que debe ver el segundo semestre, revisada la solicitud se encuentra que las puede ver con el grupo de segundo semestre , la epidemiología en quinto semestre y queda pendiente patología y terapéutica para tercer semestre. Cuatro estudiantes que deben ver tercer semestre Beiner Juliana, María Nancy, Tatiana y Natalia Andrea se acuerda que se les dará teoría por todas las docentes y luego una docente se encargara de la práctica.

Proposiciones y varios: Mónica López pregunta cómo se va a manejar la situación planteada por la directora del centro de salud de la universidad sobre el no acceso a los RIPS ni las historias clínicas de dicho centro por parte de los estudiantes para la realización de las investigaciones, se discute la necesidad de que el estudiante pueda acceder a un buen manejo de la información como parte de su formación bioética como enfermero ya que durante su práctica profesional puede suceder que tenga acceso a una historia clínica de una persona conocida. Se acuerda que Carmen Ayde Fernández asesora de investigaciones del programa y Mónica López docente de Bioética conversaran con la directora del centro de salud para llegar a un acuerdo de acompañamiento al estudiante.

Claudia Yamile Rincón comenta que los estudiantes manifiestan la necesidad de que a las estudiantes de enfermería reciban con la misma intensidad la morfo fisiología que los de medicina porque en las clase no se les enseña de la misma manera, la directora hablara sobre este tema con el director de medicina.

Se informa además que el profesor de constitución Pablo Hernán Cardona, según los estudiantes, no califica a todos los estudiantes de igual manera, los cita a asesoría los sábados, los indujo a realizar un derecho de petición a la biblioteca, además de otras inconformidades. Ante la imposibilidad de que los estudiantes envíen esta situación por escrito, la representante de los estudiantes conversara con ellos y enviara a su nombre todas las inconformidades presentadas con dicho docente.

La representante de los estudiantes pregunta si la solicitud para el servicio social obligatorio se hace por parte del programa, se le informa que es un procedimiento que se debe realizar personalmente.

Finaliza el consejo a las seis pm.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES

 MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCH. CARMEN AYDE FERNANDEZ R.
Presidente del Consejo Curricular Representante de Investigación

 ANA PATRICIA PÉREZ S.
Coordinadora de Prácticas

 MÓNICA MARÍA LOPEZ
Representante Áreas Profesionales

 ADÍELA HENAO BURITICA
Representante Áreas Básicas

 JHEIMY JACKELINE GARCÍA C.
Representante de Extensión

 CLAUDIA YAMILE RINCÓN C.
Representante de Prácticas

MÓNICA LISETH CARRERO
Representante de Estudiantes

Elaboro: María Mercedes González



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA

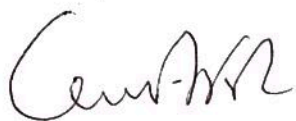


CONSEJO CURRICULAR

Mayo 6 de 2013

4:00 P.m.

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular


CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones


ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas


ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas


MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales


JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión


CLAUDIA YAMILE RINCON.
Docente de Prácticas


MONICALISETH CARRERO.
Estudiante 8° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR
Extraordinario
17 de Mayo de 2013
10:00 A.m.

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

CLAUDIA YAMILE RINCON.
Docente de Prácticas

MONICALIZETH CARRERO.
Estudiante 8º Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



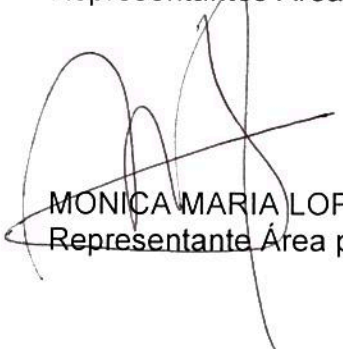
CONSEJO CURRICULAR
Extraordinario
30 de Mayo de 2013
10:00 A.m.

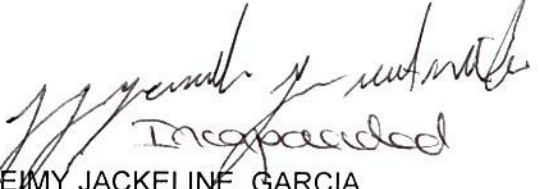

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

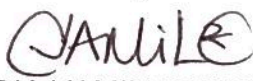

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones


ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas


ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas


MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales


JHEMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión


CLAUDIA YAMILE RINCON.
Docente de Prácticas


MONICA LIZETH CARRERO.
Estudiante 10° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 09

Armenia, Mayo 30 de 2013

Hora: 10:00

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Adíela Henao Butírica-, Ana Patricia Pérez-, Jheimy Jackeline García Castañeda-, Carmen Ayde Fernández, Mónica López, Claudia Yamile Rincón, Mónica Lizet Carrero representante de los estudiantes

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Informe de la dirección
4. proposiciones y varios

Desarrollo del orden del día:

1. Verificación de quórum

Se da iniciada la reunión teniendo en cuenta que hay quórum

2. Lectura del acta anterior : pendiente lectura y aprobación..

3. Informe de la dirección: la directora comienza la sesión informando que ya envió un comunicado a los estudiantes de X semestre, informando cómo va el proceso de su documentación para el grado (se anexa información.)

Respecto a la fecha de ceremonia de cambio de toca e imposición de las insignias a los graduados antes de la ceremonia del consejo académico; se informa que secretaria general de la universidad dará la información de la fecha la primera semana de julio.

Se lee solicitud del estudiante Juan Camilo Castaño para registrar simultáneamente los contenidos de segundo semestre: contexto II, educación I, Elementos de cuidado II, fundamentos II y contexto III, educación II, Elementos de

Cuidado III, se le informa que no se puede aprobar esta solicitud ya que las materias de segundo semestre son pre- requisitos de tercer semestre. SIN embargo puede además registrar investigación III.

La directora del programa solicita que se defina por este consejo la importancia de que las estudiantes Diana Isabel Sánchez Pulgarín, María Yuleidy López Ramírez y Jessica Paola Rosero asistan a la sustentación en la ciudad de Puebla México en los días del 3 al 12 de julio del presente año, teniendo en cuenta que cada una abordó un tema específico dentro de su proyecto de investigación titulado " ESTUDIO RETROSPECTIVO SOBRE LA ATENCIÓN EN SALUD A LAS FAMILIAS CON HISTORIAS DE DIABETES MELLITUS TIPO 2 EN LAS LOCALIDADES DE SANTA ANA DE COATEPEC Y SAN ANDRES DE AZUMIATLA (Puebla/México). El consejo considera que dada la importancia del vínculo que se ha creado con la Benemérita Universidad de Puebla, deben asistir las tres estudiantes, por lo que se solicitará apoyo a la decanatura de la Facultad .

Finaliza el Consejo a las a.m.

Firmas de los integrantes



MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCH.
Presidente del Consejo Curricular



ANA PATRICIA PÉREZ S.
Coordinadora de Prácticas



ADÍELA HENAO BURITICA
Representante Áreas Básicas



CLAUDIA YAMILE RINCÓN C.
Representante de Prácticas



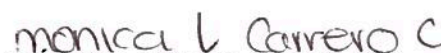
CARMEN AYDE FERNANDEZ R.
Representante de Investigación



MONICA MARÍA LÓPEZ
Representante Áreas Profesionales



JHEIMY JACKELINE GARCÍA C.
Representante de Extensión



MONICA LISETH CARRERO
Representante de Estudiantes

Elaboro: María Mercedes González



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA



CONSEJO CURRICULAR
12 de Junio de 2013
7:00 A.m.

MARIA MERCEDES GONZALEZ. SCH.
Presidente Consejo Curricular

CARMEN AYDE FERNANDEZ R
Representante de Investigaciones

ADIELA HENAO BURITICA
Representantes Áreas Básicas

ANA PATRICIA PEREZ
Representante de Prácticas

MONICA MARIA LOPEZ
Representante Área profesionales

JHEIMY JACKELINE GARCIA
Representante de Extensión

CLAUDIA YAMILE RINCON.
Docente de Prácticas

MONICA LIZETH CARRERO.
Estudiante 10° Semestre



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
ACTA CONSEJO CURRICULAR.

Acta No. 10

Consejo extraordinario

Armenia, Junio 12 de 2013

Hora: 7:00 am

Lugar : Sala de Reuniones del Programa de Enfermería

ASISTENTES: María Mercedes González- Directora Programa- Presidente Consejo, Adíela Henao Butírica-, Ana Patricia Pérez-, Jheimy Jackeline García Castañeda-, Carmen Ayde Fernández, Claudia Yamile Rincón, Mónica Lizet Carrero representante de los estudiantes

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. presentación de los perfiles para la convocatoria docente, con el fin de ratificarlos o cambiarlos

Desarrollo del orden del día:

1. Verificación de quórum

Se da iniciada la reunión teniendo en cuenta que hay quórum

2. Informe de la dirección: la directora comienza la sesión informando que deben revisar de nuevo los perfiles para la convocatoria docente para tres medios tiempos que en la convocatoria anterior quedaron desiertos se va a realizar la convocatoria y se debe enviar de nuevo la confirmación de los perfiles.

Se recuerda que las plazas que se solicitaron fueron:

Programa enfermería; área Enfermería.

Programa enfermería: área salud pública

Programa enfermería: área administración

Para las plazas del área Enfermería y área salud pública si se presentaron candidatos y el área de administración quedo desierta.

La directora plantea la posibilidad de confirmar área Salud Pública y área Enfermería y modificar el área de administración por el área de Bioética o Investigación. Los consejeros aprueban el cambio. La directora pregunta si en el caso de tener definir por Bioética o por Investigación, se solicitara en el área de Bioética; esta última proposición se aprueba.

La directora hace énfasis en que es importante que en el perfil se contemple la experiencia en el área de clínica.

El nuevo perfil se solicita de la siguiente manera

Programa: enfermería

Área: Bioética

1. Título de pregrado: enfermero (a)
2. Título de Maestría o doctorado en Bioética
3. Trayectoria de un año de experiencia en clínica.

Por tener este único punto y ya discutido, se da por terminada la sesión

Finaliza el consejo a las 7:45 a.m.

Firmas de los integrantes

MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCH.
Presidente del Consejo Curricular



ANA PATRICIA PÉREZ S.
Coordinadora de Prácticas

CARMEN AYDE FERNANDEZ R.
Representante de Investigación



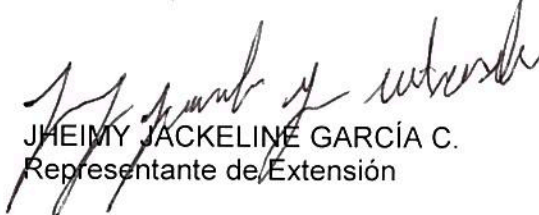
MÓNICA MARÍA LÓPEZ
Representante Áreas Profesionales



ADÍELA HENAO BURITICA
Representante Áreas Básicas



JHEIMY JACKELINE GARCÍA C.
Representante de Extensión



CLAUDIA YAMILE RINCON C.
Representante de Prácticas



MÓNICA LISETH CARRERO
Representante de Estudiantes

